

DECRETO Nº 2273.

MAT: AUTORIZA FERIADO LEGAL VICTOR MANUEL QUEZADA LEON.

LAJA, 11 de abril 2016.-

VISTOS:

1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Victor Manuel Quezada León, Maestro del Área de Obras del Departamento de Educación Municipal.

2.- Capítulo 7º del Código del Trabajo

3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** 15 dias de feriado legal correspondiente al periodo laboral 2016 al Sr. Victor Manuel Quezada León, Rut. Nº , desde el 11 al 29 de abril de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL RINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Daem (2)
- Archivo SSMM/ /